

**MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `PLAN DE SUBSANACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DE LA CARRETERA RM-E18´**

El tramo de carretera RM-E18 comprendido entre los kilómetros 3,6 al 7,4, desde la glorieta de Molinos Marfagones en la antigua N-332 hasta la glorieta en La Guía RM-605, es un "dardo envenenado" que asumió el Ayuntamiento por parte de la Comunidad Autónoma el 7/10/2011 para su mantenimiento, en base a poder llevar el servicio de saneamiento al residencial Buenos Aires de Vivienda Joven en Molinos Marfagones.

Desde entonces, la mencionada carretera no ha recibido ningún tipo de mantenimiento y lo que es peor, que a causa de la construcción realizada por el propio ayuntamiento de un paso sobreelevado a la altura del paraje Los Toledanos para poder llevar el saneamiento al residencial, se ha construido un puente que no reúne medidas de seguridad, como tampoco garantías de calidad de obra, pues apenas han transcurrido dos años de su construcción y ya han aflorado vicios ocultos de hundimiento y resquebrajamiento de su firme.

A ello hay que sumarle deficiencias y ausencias especificas en algún tipo de señalización vertical, como tonelaje, preferencia de accesos en pasos estrechos, limpieza de arcenes y drenajes, baches, socavones, resquebrajamiento del firme, falta de balizamientos y seguridad en cauces de ramblas por los desniveles de las plataformas viales e incluso iluminación en algún punto específico del trayecto; caso del trazado comprendido entre la Guía y el núcleo poblacional de Pozo Los Palos, que cruzado por la rambla presenta un desnivel de dos metros sin ningún tipo de señalización y protección de balizamiento y alumbrado público.

Incluso hay encharcamientos por deformación del pavimento y diferencias de niveles bruscos entre la rasante de la carretera y los perfiles en las cunetas y drenajes, produciendo inundaciones en época de lluvias teniendo incluso que cortar la carretera, dejando aislada a toda la población tanto en servicios como en comunicación.

Todas estas incidencias son conocidas perfectamente por el gobierno a través de distintas iniciativas llevadas en estos últimos cinco años por MC Cartagena, la primera realizada en 2019 y así seis más. Si la respuesta del Gobierno local ha sido que está en ello, lo cierto es de que no se ha hecho nada de proyecto y menos de ejecución, bien por falta de capacidad económica o nula gestión en resolver los problemas que afectan a los vecinos y usuarios.

Ante esta incapacidad de gestión del ejecutivo municipal para resolver las incidencias, MC tiende una vez más su mano y expone al gobierno un plan de mejora y mantenimiento de esta carretera municipal en tres fases y anualidades, atendiendo a que un arreglo integral de la misma superaría los 300.000 euros.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno municipal inste al Gobierno local a elaborar y ejecutar un proyecto integral de reparación, mantenimiento, conservación y seguridad vial de los 3,8 kilómetros asumidos por el Ayuntamiento de Cartagena del trazado de carretera que fuera regional RM.E-18 desde Molinos Marfagones a La Guía.

Un plan de ejecución bien en tres fases o como mejor decidan técnicos competentes.

1.- Una primera fase desde La Guía hasta la misma población de Pozo Los Palos que solucionara la seguridad y evitara el aislamiento en época de lluvias, asegurando así el acceso a los servicios esenciales de comunicación de su población.

2.- Una segunda fase de reforzamiento de firme, señalización, drenajes, etc., desde Pozo Los Palos al puente de la AP 7 entrada al paraje Los Toledanos.

3.- Una tercera desde Los Toledanos a la glorieta de Los Molinos en antigua N.332.

Cartagena, a 15 de enero de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Enrique Pérez Abellán

Portavoz Grupo municipal MC Concejal Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



 

 